

TUS PRÁCTICAS EN UNOS PASOS PROCEDIMIENTO ORDINARIO

SOLICITA PLAZA

Lo podrás solicitar en los plazos establecidos en la Secretaría Virtual a través del enlace de la columna derecha.

COMPRUEBA SI TE HEMOS ADJUDICADO PLAZA

Las plazas se adjudicarán según nota media numérica de todas las asignaturas calificadas, actualizada con el último recálculo.

Se publicará el listado de adjudicados y si eres uno de ellos, te enviaremos un correo informativo con toda la información que necesitarás tener.

ORIENTACIÓN & EMPLEO TE ENVÍA OFERTAS

A partir de la fecha de publicación de adjudicación de plazas, el servicio de Orientación & Empleo se pondrá en contacto contigo para convocarte a una sesión informativa y explicarte cómo debes inscribirte en su página web, como deberás redactar tu currículum vitae y como te enviarán ofertas de prácticas.

También te indicarán en qué casos es justificado o injustificado rechazar una oferta.

O&E te enviará ofertas de prácticas curriculares desde la fecha de adjudicación de la plaza, hasta que una empresa te incorpore. Como máximo la fecha tope es 30 de junio del año siguiente.

MATRÍCULA DE LA OPTATIVA

En el periodo de automatrícula de asignaturas del 1º cuatrimestre en el mes de julio, podrás matricular la optativa prácticas externas aunque de momento no tengas asignada una empresa.

YA TENGO EMPRESA ASIGNADA

En cuanto una empresa te seleccione y te incorpore para realizar las prácticas, O&E nos enviará a la Oficina de Estudiantes los datos de tu práctica y la validación curricular del Director-a de Grado. Incluiremos en tu expediente el nombre de la empresa.

Como la asignatura ya la tienes matriculada, en este sentido no hay que hacer nada.

CALIFICAMOS LA ASIGNATURA

Para que tu tutor-a en la Uc3m pueda calificarte y enviarnos a Oficina de Estudiantes tu acta, necesita recibir:

- Tu memoria de prácticas. Las instrucciones las podrás encontrar en AG.
- Cuestionario de evaluación de la empresa.